

**ESTUDIO DE DETALLE**  
**ED011**

**EXPEDIENTE**  
**ADMINISTRATIVO**

<b>OIU</b>	<b>PLANEAMIENTO</b>	<b>HOJA/S PLANO</b>
<b>ED011</b>		<b>G-14</b>

<b>PROMOTOR</b>
<b>ALINOVA, S.A.</b>

<b>ESTUDIO DE DETALLE – ED</b>				
<b>Título completo:</b>				
<b>- Ordenación de volúmenes de una parcela situada entre la Avd. de la Costa Blanca y la Carretera del Faro.</b>				
<b>Expediente administrativo</b>				
<b>Fase procedimental</b>	<b>Órgano</b>	<b>Diario</b>	<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>
Exposición pública	PLENO			13/06/1988
Exposición pública (Publicación)		BOP	158	13/07/1988
Exposición pública (Publicación)		Información		08/07/1988
Aprobación definitiva	PLENO			13/01/1989
Aprobación definitiva (Publicación)		BOP	32	08/02/1989
Aprobación definitiva (Publicación)				

JOSE MARIA BONASTRE HERNANDEZ, OFICIAL MAYOR HABILITADO  
Y, POR SUSTITUCION DEL TITULAR, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE,

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extra-  
ordinaria celebrada el día 13 JUN 1988 adoptó  
el acuerdo del tenor literal siguiente:

" 27.- APROBACION INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION  
DE VOLUMENES DE UNA PARCELA SITUADA ENTRE LA AVDA. DE LA COSTA  
BLANCA Y LA CARRETERA DEL FARO.

Se da cuenta del expediente relativo al Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en parcela situada entre la Avda. de la Costa Blanca y la Carretera del Faro, promovido por don Jesús Muñoz Villaverde en representación de ALINOVA, S.A.

El referido Estudio de Detalle se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 141.1 de las Normas Urbanísticas del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, al tener la parcela a ordenar una superficie superior a 10.000 m<sup>2</sup>.

La documentación integrante del Estudio de Detalle consta de Memoria y Planos de situación, esquema de volumen, planta tipo y ordenación y retranqueos.

La documentación integrante del Estudio de Detalle consta de Memoria y Planos de situación, esquema de volumen, planta tipo y ordenación y retranqueos.

Los Servicios Técnicos Municipales han emitido informe al respecto, señalando la procedencia de aprobación del Estudio de Detalle, con la salvedad de que la distancia entre bloques aparece 0'95 m. inferior a la mínima establecida en el Plan General.

La tramitación de los Estudios de Detalle comprende las aprobaciones inicial y definitiva por el Pleno del Ayuntamiento, previa exposición pública de 15 días, según lo dispuesto en los artículos 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico en relación con el artículo 4 del Real Decreto-Ley 3/1980, de 14 de marzo.

Vistos los preceptos citados y demás de general aplicación, el Pleno del Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Ecología, acuerda, por unanimidad de los veintiséis miembros asistentes a esta sesión de los veintisiete que de derecho integran el Ayuntamiento, lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para ordenación de una parcela entre la Avda. de la Costa Blanca y la Carretera del Faro, con la observación señalada en el informe de los Servicios Técnicos Municipales, que deberá ser subsanada con carácter previo al sometimiento del expediente a aprobación definitiva.

SEGUNDO.- Someter el expediente a información pública por plazo de 15 días, insertando Edictos al respecto en el Tablón Municipal de Anuncios, Boletín Oficial de la Provincia y un diario de la Ciudad, practicando asimismo notificación personal a los propietarios de derechos afectados.

TERCERO.- Con el resultado de la exposición pública y los informes y dictámenes necesarios, volver a someter el expediente al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva si procediese.

CUARTO.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia, tan ampliamente como en Derecho proceda, para lograr la mayor ejecutividad de los acuerdos precedentes. "



Y para que conste y surta efectos en el expediente de su  
razón, expido la presente de orden y con el visto bueno de lo  
Alcaldía - Presidencia, en Alicante a 1 AGO 1988

Vº Bº  
EL ALCALDE,

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp features a central coat of arms and the text "AYUNTAMIENTO DE ALICANTE" around the perimeter. A diagonal line is drawn across the stamp and the signature.

# BOLETIN



# DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

FRANQUEO CONCERTADO 04/1  
AYTO. DE ALICANTE-NEG. URBANISMO  
PLZA. DEL AYUNTAMIENTO  
ALICANTE  
03071-ALICANTE

Miércoles 13 de julio de 1988

Número 158

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN - PAGO ADELANTADO		ADMINISTRACIÓN: Avda. de Orihuela, 128 / Teléfono 5104700
	PESETAS	IMPRIME: Imprenta Provincial • Depósito Legal: A - 1 - 1958
Anual	6.000	ADVERTENCIAS:
Semestral	3.600	• No se publicará en este Boletín ningún edicto o disposición que no esté previamente autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil.
Trimestral	2.100	• La publicación a petición de parte interesada se efectuará previo el depósito que proceda efectuar en la Administración del Boletín Oficial de la Provincia para responder del precio de la inserción.
Ayuntamientos y Juzgados, por un año	3.000	
Número sueldo corriente	22	
Número sueldo atrasado	30	
Años atrasados: 15 pesetas más por año		

## SUMARIO

### ADMINISTRACIÓN LOCAL:

- Edictos, varios Ayuntamientos.

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

- Edictos, varios Juzgados de Distrito.
- Edictos, varios Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
- Edicto, Juzgado Militar-Ceuta.
- Edictos, Excmo. Audiencia Territorial-Valencia.

### ANUNCIOS NO OFICIALES:

- Convocatoria, Comunidad Regantes-Sax.

### ANUNCIOS OFICIALES:

- Edictos, Servicio Territorial-Urbanismo.
- Edictos, Servicio Provincial Recaudación-Elche.
- Edictos, Confederación Hidrográfica-Júcar.
- Anuncios, Ministerio Obras Públicas-Valencia.
- Edictos, varias Magistraturas de Trabajo.

## • ADMINISTRACIÓN LOCAL •

### AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

#### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de junio de 1988, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación número 25 y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación número 24 y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Reforma Interior de la «Fábrica de Gomas» y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 4 del Real Decreto-Ley 3/1980 y 5.3 del Real Decreto-Ley 16/1981, significando que los indicados expedientes se hallan de manifiesto en la oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial, donde podrán ser examinados en horas de oficina, pudiéndose formular alegaciones en los plazos referidos.

Alicante, 30 de junio de 1988.

El Alcalde. Rubricado. El Secretario General. Rubricado.  
11477/34371

#### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de junio de 1988, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Someter a exposición pública durante 30 días el estudio previo de Ordenación General del Monte Benacantil.

— Someter a exposición pública durante 30 días el avance del Plan Especial de Reforma Interior de la calle Echegaray.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 147.3 y 125 del Reglamento de Planeamiento, en relación con el 22.2.c) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, significando que los indicados expedientes se hallan de manifiesto en la oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial, donde podrán ser examinados en horas de oficina, pudiéndose formular alegaciones en los plazos referidos.

Alicante, 30 de junio de 1988.

El Alcalde. Rubricado. El Secretario General. Rubricado.  
11478/34372

#### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de junio de 1988, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación «D» del Plan Parcial Santo Domingo y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

— Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en parcela situada entre la avenida de la Costa Blanca y la carretera del Faro y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, en relación con el 4 del Real Decreto-Ley 3/1980, de 14 de marzo, significando que los indicados expedientes se hallan de manifiesto en la oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial, donde podrán ser examinados en horas de oficina, pudiéndose formular alegaciones en los plazos referidos.

Alicante, 30 de junio de 1988.

El Alcalde. Rubricado. El Secretario General. Rubricado.  
11479/34373

● Horóscopo ●●

Fernando Dicenta



**ARIES**  
(21-03 al 20-04)

Puedas estar entrando en una etapa de mayores inquietudes intelectuales, pero también de ciertas tensiones en tus contactos con el prójimo. Debes aprender a relajarte, si no quieres sufrir fuertes jaquecas y estados de gran nerviosismo. Tu capacidad de resolución ante las dificultades va a ser hoy tu mejor arma, aunque en el plano afectivo serán escasas las satisfacciones personales.



**TAURO**  
(21-04 al 20-05)

Hoy es un día extraordinariamente positivo para que tu imagen brille con luz propia en el medio ambiente socio-profesional. Aprovecha las primeras horas de la mañana para entablar alguna importante conversación laboral o para realizar un viaje de negocios que te será muy fructífero. Continúa la tendencia a abusar de los placeres en detrimento de un estado de salud satisfactorio.



**GEMINIS**  
(21-05 al 21-06)

Numerosos proyectos de cara al otoño que pueden adquirir hoy formas más precisas y viables. Tus amistades te van a ayudar en el terreno económico y la persona que amas se mostrará absolutamente comprensiva con respecto a tus inquietudes. Es por ello que no debes descuidar tus relaciones positivas, pero sí que has de tener cuidado con esas personas que no hacen más que estar barte.



**CANCER**  
(22-06 al 22-07)

A tu alrededor, en la sombra, se mueve gente envidiosa que está intentando conocer tus puntos emocionalmente débiles para estropear tus relaciones. Es por ello que debes mostrar una absoluta discreción respecto a tu vida íntima y no involucrarte en absurdas confidencias. Los desplazamientos para visitar o recibir a tus familiares pueden ser la tónica de un día bastante normal.



**LEO**  
(23-07 al 23-08)

Un sentido del orgullo y de la independencia personal mal enfocado puede ser el origen de tensiones en tu mundo interior y de discusiones con la familia y con tus compañeros de trabajo. El conflicto, por otra parte, entre tu voluntad y tu emotividad te puede provocar hoy dificultades de adaptación al medio ambiente cercano, por lo que será necesario que demuestres más tacto contigo y con los demás.



**VIRGO**  
(24-08 al 23-09)

Algunas complicaciones económicas pueden tener su origen en tus caprichos amorosos durante el día de hoy; si los evitas, cualquier otra actividad financiera te será bastante rentable. No estás atravesando, ni mucho menos, una buena etapa sentimental; pero ten paciencia, ya que a finales de julio las aguas volverán a su cauce. Por el momento, la comunicación amorosa es bastante difícil.



**LIBRA**  
(24-09 al 23-10)

Te espera, probablemente, un día de mucho movimiento; quizá algún desplazamiento o muchas conversaciones telefónicas con tus amistades. Los astros te son especialmente propicios para cualquier reparación o puesta a punto del coche de cara a las vacaciones. En cuanto a tus relaciones sentimentales, son más favorables las charlas entretenidas que los contactos puramente pasionales.



**ESCORPIO**  
(24-10 al 22-11)

Hoy será mucho más fácil para ti solucionar un problema familiar que ser precisamente tú el origen de nuevos conflictos entre tus seres queridos. Trata de ser equánime en lugar de enfadarte en cuanto te contraríen lo más mínimo. Es fácil que algún amigo/a te pida un dinero prestado, lo cual no va a tener ninguna repercusión negativa. Demuestra más desprendimiento y menos intransigencia.



**SAGITARIO**  
(23-11 al 21-12)

Un día francamente feliz en lo que se refiere a placeres, diversiones y relaciones sentimentales; pero deberás poner algo de tu parte, ya que tienes la tendencia a ver las cosas de forma un tanto conservadora y seria. Un poco de deporte y los contactos con gente optimista te pueden ser muy favorables. Los juegos de azar, sin excederte, también te serán propicios este fin de semana.



**CAPRICORNIO**  
(21-12 al 20-01)

Las relaciones familiares pueden resultar hoy un tanto deprimentes y tienes muchas posibilidades de discutir en el trabajo, todo ello debido a la acritud de tu carácter, que deberías dulcificar. En cuanto a la salud, debes tener un especial cuidado con el estómago y el hígado, ya que tu mismo mal humor puede incidir negativamente sobre el buen funcionamiento de estos órganos.



**ACUARIO**  
(21-01 al 19-02)

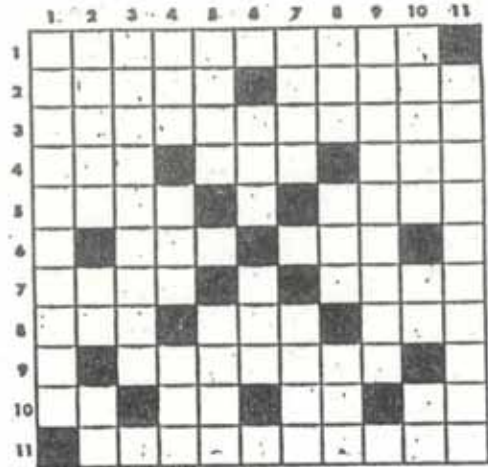
Si tienes pendiente la firma de algún contrato o debes llegar hoy a algún acuerdo comercial, te aconsejo la máxima prudencia y, aún mejor, dejarlo para la semana que viene. Las relaciones de pareja estarán probablemente tensionadas a causa de un mal acoplamiento entre lo masculino y lo femenino. En este sentido, es preferible tratar las divergencias desde un punto de vista amistoso.



**PISCIS**  
(20-02 al 20-03)

Es para ti un día especialmente favorable en todo lo relacionado con el aspecto más erótico del amor. Disfruta de la vida en este sentido, sin preocuparte por esos pequeños problemas económicos que debes estar teniendo tu pareja. El mundo de las fantasías y de las ensaladas utópicas puede cogerte entre sus redes y no debes participar de la parte más realista del amor. Baja el nivel de las nubes.

● Crucigrama ●●



**HORIZONTALES:** 1: Terreno abundante en pasto (Pi).— 2: Al revés, liso y blando al tacto. Nación europea.— 3: Colección ordenada de reglas o preceptos (Pi).— 4: Letras de acento. Perro. Calle.— 5: Surgo. Afoje una cosa.— 6: Acudiré. Al revés, plural de consonante.— 7: Día. Al revés, plural de consonante.— 8: Denote alegría. Constelación. Conjunto del reino inorgánico de un país o región.— 9: Placer muy intenso.— 10: Pronombre personal. Nota musical. Terminación de infinitivo. Símbolo químico del bario.— 11: Preparaban, prevenían.

**VERTICALES:** 1: Urgente, apremiante.— 2: Planta gramínea que sirve para alimento de caballería y otros animales. Conjunction copulativa. Al revés, carta de la baraja.— 3: Astucia.— 4: Tela sutil que forma malla. Período de tiempo. Del verbo ser.— 5: Al revés, adverbio de cantidad. Clifatear.— 6: Adverbio de cantidad. Adverbio de modo.— 7: Labren. Al revés, yegua de poca alzada.— 8: Letras de eunas. Pronombre personal. Furia.— 9: Persona versada en el arte de dirigir las operaciones militares en la guerra.— 10: Nombre dado a ciertas tribus norteamericanas de las praderas. Pronombre personal. Nombre del alma se gún los antiguos egipcios.— 11: Disparaban flechas contra alguien.

Solución

**HORIZONTALES:** 1: Pastizales.— 2: eurus. Rusia.— 3: Reglamentos.— 4: Era. Car. Rus.— 5: Nac. Lux.— 6: Irá. set.— 7: Onda. sate.— 8: Fla. Ors. Gaa.— 9: Delicia.— 10: Os. Fla. Ac. Ba.— 11: Apareaban.  
**VERTICALES:** 1: Perennona.— 2: Avena. Nl. Sa.— 3: Saga. ciudad.— 4: Tul. Era. Era.— 5: Cast. Oler.— 6: Mts. Al.— 7: Arena. acal.— 8: Lun. Les. Ira.— 9: Estratega.— 10: Sioux. La. Ba.— 11: Asateaban.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de junio de 1988, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:  
—Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación «D» del Plan Parcial Santo Domingo, y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.  
—Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en parcela situada entre la Avda. de la Costa Blanca y la Carretera del Faro, y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.  
Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, en relación con el 4 del Real Decreto-Ley 3/1980, de 14 de Marzo, significando que los indicados expedientes se hallan de manifiesto en la oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial, donde podrán ser examinados en horas de oficina, pudiéndose formular alegaciones en los plazos referidos.  
Alicante, 30 de Junio de 1988  
EL ALCALDE  
EL SECRETARIO GENERAL

INGENIERO TECNICO

Necesita  
EMPRESA ALICANTE  
● Puesto Técnico Comercial.  
● Formación a cargo de la empresa.  
Interesados escribir adjuntando historial y foto a: Referencia INGENIERO, Apartado 376. 03080. Alicante.

DIPLOMADO EN EMPRESARIALES Necesita

Empresa Radicada en Alicante.  
Interesados escribir adjuntando historial y foto a: Referencia DIPLOMADO, Apartado

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de junio de 1988, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:  
—Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación número 25, y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.  
—Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación número 24, y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.  
—Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Reforma Interior de la «Fábrica de Gomas», y someter el expediente a exposición pública por plazo de 15 días.  
Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 4 del Real Decreto-Ley 3/1980 y 5.3 del Real Decreto-Ley 16/1981, significando que los indicados expedientes se hallan de manifiesto en la Oficina del Plan General, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial, donde podrán ser examinados en horas de oficina, pudiéndose formular alegaciones en los plazos referidos.  
Alicante, 30 de Junio de 1988  
EL ALCALDE  
EL SECRETARIO GENERAL

DON LORENZO PLAZA ARMADAS, ABOGADO EN DERECHO,  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAY,

QUE EN VIRTUD DE SU CALIDAD DE TITULAR DE DICHA CORPORACIÓN EN LA  
sesión — ordinaria celebrada el 13 ENE. 1989  
cuya acta aún no ha sido aprobada, adoptó el acuerdo que,  
copiado íntegramente y literalmente, es como sigue:

" 12.- APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA LA  
ORDENACION DE UNA PARCELA ENTRE LA AVDA. DE LA COSTA BLANCA Y  
CARRETERA DEL FARO.

Se da cuenta del expediente relativo al Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en parcela situada entre la Avda. de la Costa Blanca y la Carretera del Faro, promovido por D. Jesús Muñoz Villaverde en representación de "Alinova, S.A."

Dicho Estudio de Detalle fue aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 13 de junio de 1.988, señalando una objeción relativa a la insuficiencia de la distancia entre bloques prevista.

El expediente fue sometido a exposición pública por plazo de 15 días, insertándose Edictos al respecto en el Tablón Municipal de Anuncios, en el diario "Información" de 8 de julio y en el Boletín Oficial de la Provincia de 13 de julio, sin que se haya presentado alegación alguna al respecto.

Por parte de la entidad promotora se han subsanado los reparos señalados en el acuerdo de aprobación inicial, según se expresa en informe emitido al respecto por los Servicios Técnicos Municipales.

Procede, por tanto, la aprobación definitiva del presente Estudio de Detalle, para lo que es competente el Pleno Municipal, por mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, en relación con el artículo 47.3.i) de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Vistos los preceptos citados y demás de general aplicación, el Pleno del Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión Informativa de Urbanismo, acuerda por unanimidad de los veintiséis miembros de aquél asistentes a esta sesión de los veintisiete que, con el señor Alcalde-Presidente, lo integran de derecho:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para ordenación de una parcela entre la Avda. de la Costa Blanca y Carretera del Faro, con las correcciones introducidas tras su aprobación inicial.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo que antecede en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Remitir una copia del Estudio de Detalle, junto con certificación del acuerdo aprobatorio, a la Comisión Territorial de Urbanismo para su conocimiento, de



conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.5 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

CUARTO.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia, tan ampliamente como en derecho proceda, para lograr la mayor efectividad de los acuerdos precedentes."

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Alcaldía-Presidencia, en Alicante a - 2 MAR. 1989

Vº Bº  
EL ALCALDE,



*[Handwritten signature]*



# BOLETIN



## DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Miércoles 8 de febrero de 1989

Número 32

Franqueo concertado 04/1

FRANQUEO CONCERTADO 04/1  
AYTO. DE ALICANTE-NEG.URBANISMO

PLZA. DEL AYUNTAMIENTO

ALICANTE  
03071-ALICANTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN - PAGO ADELANTADO

	PESETAS
Anual .....	6.000
Semestral .....	3.600
Trimestral .....	2.100
Ayuntamientos y Juzgados, por un año .....	3.000
Número suelto corriente .....	22
Número suelto atrasado .....	30
Años atrasados: 15 pesetas más por año	

ADMINISTRACIÓN: Avda. de Orihuela, 128 / Teléfono 5 104700  
IMPRIME: Imprenta Provincial • Depósito Legal: A - 1 - 1958

### ADVERTENCIAS:

- No se publicará en este Boletín ningún edicto o disposición que no esté previamente autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil.
- La publicación a petición de parte interesada se efectuará previo el depósito que proceda efectuar en la Administración del Boletín Oficial de la Provincia para responder del precio de la inserción.

### S U M A R I O

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL:

- Edictos, varios Ayuntamientos.
- Anuncio, Excmo. Diputación Provincial.
- Anuncios, Organismo Autónomo- Extinción Incendios
- Anuncios, Patronato Provincial-Turismo.
- Anuncio, Consorcio Extinción Incendios-Montaña.

#### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

- Edictos, varios Juzgados de lo Social.
- Edictos, varios Juzgados de Distrito.
- Edictos, varios Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
- Edictos, Excmo. Audiencia Territorial-Valencia.

### • ADMINISTRACIÓN LOCAL •

#### AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

##### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de enero de 1989, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en parcela situada entre la avenida de la Costa Blanca y la carretera del Faro.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento. Contra este acuerdo puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante el Pleno del Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alicante, 26 de enero de 1989.

El Alcalde. Rubricado. El Secretario General. Rubricado.  
1908/5091

##### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de enero de 1989, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono XI del Plan Parcial Garbinet.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento. Contra este acuerdo puede interponerse recurso de re-

posición, previo al contencioso administrativo, ante el Pleno del Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alicante, 26 de enero de 1989.

El Alcalde. Rubricado. El Secretario General. Rubricado.  
1935/5125

#### AYUNTAMIENTO DE ELDA

##### ANUNCIO

Se expone al público en Secretaría, por término de 8 días, a efecto de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que rige la contratación directa de la obra civil de regulación y control de tráfico en la travesía de Elda.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para el caso de no presentarse reclamaciones, en cuyo caso volvería a hacerse público el anuncio de convocatoria, se convoca la siguiente licitación:

OBJETO: Contratación directa obra civil regulación y control tráfico de la travesía de Elda.

PRECIO BASE: 5.425.000 pesetas.

PLAZO: Tres meses máximo.

PLIEGO DE CONDICIONES: De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

GARANTÍAS: Provisional, ninguna pesetas. Definitiva, 4 por ciento precio adjudicación.